

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****972** *CEMENTIRI DE GIRONA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales de "Cementiri de Girona, S.A.", la Presidenta, acuerda anunciar previamente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con un mínimo de antelación de quince días a la fecha fijada para su celebración,

Resuelve:

Primero.- Convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad "Cementiri de Girona, S.A.", que tendrá lugar en la sala de Juntas de Gobierno local del Ayuntamiento de Girona, plaça del Vi, número 1, el día 5 de abril de 2019, a las ocho treinta horas.

Segundo.- Fijar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de los Auditores de Cuentas de la sociedad para los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Segundo.- Aprobación del acta de la reunión.

Tercero.- Comunicar la presente resolución a los miembros integrantes de la Junta de "Cementiri de Girona, S.A."

Se encuentran depositados a disposición en la Secretaría, todos los expedientes completos, así como la documentación relativa a los asuntos a aprobar.

Girona, 28 de febrero de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, Marta Madrenas Mir.

ID: A190012271-1